

vanto la union, mandando extender la presente cota que firmang  
los señores Concejales asistentes, de cuyo el Ayuntamiento, certifico. = Sobre  
mampado = Torre de la Iglesia parroquial de esta poblacion = Vale. =  
Sustituciones = el mismo sitio donde siempre ha estado la que dice "Plaza de la  
Constitucion" = Habana Vale.

Manuel Medina

Fernando Zapata

Jose Zapata

Javier Merodio Navarro Caballero

Felipe Fernandez

Antonio Martinez

Joaquin Parde

G. L. presentes. Sesion ordinaria del dia 1.º de Diciembre de 1899.

En la villa de San Javier a primero de Diciembre de mil  
ochocientos noventa y cinco, siendo las ocho de su mañana se  
reunieron en estos Salas Consistoriales los Señores Concejales  
asistentes al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ma-  
nuel Medina Mansuencas, con objeto de celebrar la presente  
sesion ordinaria, la que alista que ha sido se dió principio  
por la lectura del acta anterior que fue aprobada por  
sucesividad. Asegura u seguian los Datados Oficiales y  
demás índices recibidos desde la anterior acordando el cumpli-  
miento de las que así lo exigieren.

Observa.

Por el Sr. Concejil de este Ayuntamiento D. Narciso Caballero  
Ordoñez, se manifiesta, que comprendia para dar mas anchu-  
ra a la plaza que hay frente a la Iglesia que antes tenia el  
nombre de "Plaza de la Constitucion" y que hay por acuerdo  
de la Corporacion figura como "Plaza del Emo. Sr. D. Diego Fou-  
nalen - Conde Marqués de Villamantilla de Perales," demarcase  
en sus límites actuales existieren en ella y que consisten en  
unos portos ó prados edificados frente a dicha Iglesia que para  
nada eran útiles y como se sea ser todo del dominio público y  
que además tenia entendido que los vecinos del pueblo lo desea-  
ban, por cuya razon lo proponia a sus dignos compañeros  
rogandolos lo tomaran en consideracion. Los Señores Concejales  
aprovechan con gusto la proposicion del Sr. Caballero y acuer-  
dan que por el Sr. Presidente disponga que dichos prados ó portos  
describanse en questo que para nada afectan ni perjudican a  
la Iglesia parroquial que tanto afecto le profesamos todos, an-  
tes bien se le dé enclavada y ventilacion y la sumase en

